

PROCEDIMIENTO PRÉSTAMO DE LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS UTP 2016
VICERRECTORÍA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL Y BIENESTAR UNIVERSITARIO
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA

Para comunidad Universitaria UTP (estudiantes, docentes, administrativos, jubilados y egresados)

La reserva de los escenarios deportivos se podrá realizar de la siguiente manera en horario laboral 8-12 m y 2-6 pm de lunes a viernes.

1. Correo Electrónico: Se debe hacer dos (2) días antes de su utilización.

1.1. Enviar la solicitud al correo (prestamoescenarios@utp.edu.co) con la siguiente información

- Nombre y Apellidos solicitante
- Código/documento de identificación
- Escenario requerido
- Listado de participantes (nombre, código y programa académico) Se anexa formato.
- Fecha, hora y tiempo en la cual requieren el escenario
- Descripción de la actividad que se realizará en el escenario
- Número de celular y correo del solicitante

1.2. El usuario recibirá una notificación donde se le dará respuesta a su solicitud; en caso de **ser negada** por falta de disponibilidad, se enviarán posibles horarios para realizar el préstamo (Previa disponibilidad). **Si es aprobada** el usuario deberá acercarse a la oficina de deportes (Bloque 2 -117), ubicada en la VRSBU, para **reclamar** el formato de permiso requerido a presentar en el momento de ingreso y **firmar** el formato de conocimiento, respeto y uso del manual de uso y aprovechamiento de escenarios deportivos 2016.

2. Personalmente: Se hace con 24 horas antes de su utilización.

2.1. Presentar carnet vigente de la UTP y listado de participantes (*anexar formato diligenciado con nombre, código y programa académico*) en la oficina de deportes (Bloque 2 -117), de la VRSBU; si está disponible, se le hace entrega del formato de permiso requerido para hacer efectivo el uso del escenario en el momento de ingreso.

2.2. Conocer y firmar el formato de conocimiento, respeto y uso del manual de uso y aprovechamiento de escenarios deportivos 2016.

*NOTA: La generalidad del periodo para préstamo del escenario deportivo es de dos horas máximo, exceptuando aquellos escenarios donde el préstamo es de una hora. Cada participante debe presentar carnet **obligatoriamente**. En caso de que el escenario tenga un costo para su uso, debe presentar en la oficina y/o enviar en el mismo correo la consignación escaneada del valor a pagar.*

4. En línea (En proceso)

Se implementará este proceso a posteriori en sistemas; (El software actualmente solo permite hacer las reservas desde la oficina).

Para Comunidad Externa:

Se realizará el mismo procedimiento, salvo que deben hacer el pago (*consignación posterior a verificación de disponibilidad*) cuando así se exija y/o requiera, y cumplir con los tiempos establecidos. Igualmente se obvia la presentación del carnet; se debe

presentar listado y firmar el formato de conocimiento del manual de Escenarios deportivos.

Nota: El préstamo de la cancha sintética para uso externo, se empezará a hacer a partir del día 20 de septiembre de 2016.

PRIORIDAD EN LA RESERVA

Los escenarios deportivos serán asignados en orden de prioridad para la disciplina deportiva para la cual fue construido, teniendo en cuenta los siguientes parámetros en su orden:

1. **Deporte Académico:** Clases de deporte académico I y II; clases académicas y prácticas del programa Ciencias del Deporte y la Recreación; Clases y prácticas académicas de otros programas de la UTP. *(Para dicha reserva se tendrá en cuenta prioritariamente la especificidad del escenario deportivo para el cual fue construido).*
2. **Entrenamiento** de los selectivos deportivos oficiales de las diferentes disciplinas que representan a la Universidad a nivel regional, nacional e internacional.
3. **Eventos**, torneos deportivos internos y externos Institucionales.
4. **Comunidad** en general.

Atentamente,

Administración Escenarios Deportivos

Vicerrectoría de Responsabilidad social y Bienestar Universitario.

Préstamoescenarios@utp.edu.co

Oficina 2-117 Formación deportiva